1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número 1

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4173.010.26.1.349 de 2021

Nombre completo del contratista: STEPHANNY BAHAMON GOMEZ

Documento de identificación: Cedula de Ciudadanía No. 1.144.060.642 de Cali

Nombre del supervisor: MILBIA LEDY MONTAÑO NARVAEZ

Organismo: SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA MEJORAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DENOMINADO “ASISTENCIA TÉCNICA AL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN COMUNITARIA EN SANTIAGO DE CALI, “BP-26002572.”

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
17/jul/2021	31/dic/2021

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de Treinta y Tres Millones Cuatrocientos Cincuenta Mil Pesos M/CTE. ($33.450.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 33.450.000	$ 5.575.000	$ 0	$ 27.875.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 51943849 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1057820168 Operador: Compensar Fecha de Pago: 13/jul/2021 Periodo de pago de la seguridad social: Jul/2021

Observaciones al informe financiero y contable:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Obligación Contractual No. 1: Brindar acompañamiento y asesoría jurídica al proceso de planeación del organismo de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana.

- La contratista realizó revisión del documento términos de referencia de la Estrategia "Tejiendo Oportunidades: Formación – acción para transformar el territorio" del Proyecto de Inversión denominado ""Fortalecimiento en las competencias de la comunidad en mecanismos de trabajo colaborativo en Santiago de Cali".

- La contratista realizó modelo de Resolución denominada "POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE LA ESTRATEGIA "TEJIENDO OPORTUNIDADES: FORMACIÓN – ACCIÓN PARA TRANSFORMAR EL TERRITORIO." DE LA ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI".

Obligación Contractual No 2. Apoyar profesionalmente los procesos de contratación asociados a las actividades del proceso de participación ciudadana y gestión comunitaria.

- La contratista apoyó en la actualización de las obligaciones contractuales de Subsecretaria de Territorios de inclusión y oportunidades, subsecretaría de promoción y fortalecimiento de la participación y unidad de apoyo a la gestión.

- La contratista apoyó la revisión de los complemento del contrato de los contratistas vinculados a la Unidad de Apoyo a la Gestión del Organismo.

Obligación Contractual No 3. Orientar y dar apoyo en el cumplimiento de normatividad aplicable para la presentación de informes respecto al proceso de participación ciudadana y gestión comunitaria.

- La contratista para este periodo no realizó esta actividad.

Obligación Contractual No 4. Apoyar profesionalmente la formulación de los proyectos del proceso de participación ciudadana y gestión comunitaria.

- La contratista para este periodo no realizó esta actividad.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Obligación Contractual No 5. Apoyar profesionalmente el seguimiento y gestión de los requerimientos de los entes de Control con el fin de mejorar el direccionamiento estratégico y planeación del organismo.

- La contratista realizó matriz de seguimiento respecto a los requerimientos realizados por los organismos de control en el mes de julio.

- La contratista atendió la Auditoria de Fiscalización de la Política Publica de Envejecimiento y Vejez en las etapas denominadas 1. Prueba de recorrido, Visita Fiscal, Visita de seguimiento de las acciones realizadas en la vigencia 2021.

Obligación Contractual No 6. Apoyar las respuestas de los PQRS recibidos a través del sistema MIRAVE, según los lineamientos del sistema de gestión documental.

- La contratista apoyó la revisión de la respuesta de la solicitud bajo el radicado No. 20214121010028664, respecto a el ingreso al Sistema de Gestión Documental la solicitud de la Fundación AFROVIC - Caso Javier Stiven Valencia Charrupi con referencia SDP 2130-21, SIGDEA E-2021-305410.

- La contratista realizó ajustes a la Circular para el Uso de tapabocas inclusivos en los puntos de atención del distrito de Santiago de Cali.

- La contratista proyectó respuesta al Edil Anthony Parra enviada por correo electrónico respecto a la solicitud respecto a capacitación de funcionarios adscritos al organismo, permanencia de la contratista Leidy Viviana Rodríguez en el C.A.L.I 17 y llamado de atención a funcionarios.

- La contratista proyectó la proyección de respuesta de la solicitud realizada por la veeduría ciudadanía VIGESPU, respecto a función constitucional y legal que rige a los directores de los C.A.L.I.

- La contratista proyectó respuesta para el radicado No. 20214173010189268 4, respecto al Seguimiento de Insuficiencias de Personal.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Obligación Contractual No 7. Brindar apoyo a la secretaria en la defensa judicial de los procesos que le sean asignados.

- La contratista para este periodo no realizó esta actividad.

Obligación Contractual No 8. Atender las sugerencias que la Alcaldía de Santiago de Cali - Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana considere convenientes y pertinentes para la ejecución del objeto del contrato.

La contratista participo de la reunión de seguimiento del Plan de Mejoramiento AGEI regular 2019, No. 69 con presunta incidencia sancionatoria/Hallazgo No. 70 AGEI vigencia 2018, respecto a la sede de Felidia.

Recibo a Satisfacción de Servicios:

Constancia de Paz y Salvo:

Observaciones al informe técnico:

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



MILBIA LEDY MONTAÑO NARVAEZ
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 30/jul/2021.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.